

La Región

Franqueo concertado

Periódico bisemanal

DIRECTOR

D. MIGUEL SOLANO

Oficinas: San Esteban, 5

Telegramas: Región

ELIXIR VIDA ESTOMACAL DEL DR. SACRISTÁN

La preparación más moderna y única que cura pronto y eficazmente el estómago e intestinos.

De venta: Farmacias y Droguerías, a 3'50 botella.

Autón: SEGOVIA

BATERÍA DE COCINA, A DOS PTAS. KILO

FERRETERÍA MADRILEÑA

GRANDES ALMACENES

DE

ALFONSO L. FERRERO

Mayor baja, 20.-(ANCIBAO SAN ANDRÉS)

Un debate interesante

Muy interesante fué el breve debate ayer planteado en el Congreso, acerca de las pendientes negociaciones con Francia. Lo inició el Sr. Rodés, con inteligente y patriótica discreción, y en él intervinieron D. Gabriel Maura y el ministro de Estado, no pareciéndonos preciso decir que con elevación de pensamiento y con elocuencia.

Respecto de las negociaciones concretamente, el ministro de Estado hizo declaraciones del mayor interés, sobre las que hemos de volver, porque son una respuesta categórica a la labor que ciertos periódicos de París vienen haciendo. Las negociaciones se acercan a su término, y de ellas parece que saldrá un tratado que libre de zozobras y dificultades internacionales el porvenir de muy complejas cuestiones. Sobre esto no hemos de escribir una palabra más. Nos referimos a las del ministro de Estado, y en su día hablaremos.

Pero, aparte esto, y como no se trataba solamente de dar ocasión al Gobierno para que desvaneciera las alarmas que interesadamente se quería difundir, sino también de justificarse las oposiciones, an-

de los presentes y los venideros, del silencio, único en el mundo, de las Cámaras españolas, respecto de problema que tanto debe preocuparles como el de Marruecos, en sus diversos aspectos, tanto el Sr. Rodés como el conde de la Montera lamentaron que la creencia del Gobierno, a juicio de ambos equivocada, de que mientras estén pendientes las negociaciones, nada de aquello se debía discutir, haya impedido a nuestro Parlamento el abordar la materia.

Tan evidente nos parece que la actuación de España en virtud del tratado de 1904, y la situación interna de Marruecos, y nuestra acción militar en el Rif, sobre todo nuestra acción militar en el Rif, han podido ser examinados por las Cortes sin riesgo alguno para la negociación en trámite, y tanto no ha razonado el Gobierno en ninguna ocasión en criterio contrario, que, Dios nos perdone la temeridad, si la hay, en nuestro juicio, pero siempre hemos creído que eso no era un criterio, sino una dilatoria acomodaticia, ya que no sea piadoso calificarlo de definitiva inhibitoria.

Que no podrá considerarse en ningún caso como plausible la razón, sea cual sea, por la cual no ha sido aún seriamente discutido el punto de nuestra acción militar en el Rif, de toda nuestra acción en el Rif, ¿cómo no sospecharlo, si es eso cosa que tantos quebrantos y sinsabores cuesta, y si andan en ello más asiduas las pasiones de la política que las lecciones de la realidad, para todo lo que sea desliado y establecimiento de responsabilidades?

Ayer, por ejemplo, toda la Cámara subrayó lo que el Sr. Maura y Gamazo dijo, respecto de las campañas de 1909 y de 1911, no sólo afirmando que la segunda no se puede considerar consecuencia obligada de la primera, sino también declarando que, si fué notoria la necesidad de la primera, no puede afirmarse lo mismo respecto de la conveniencia de la segunda. Para quien no mire la política exclusivamente desde el punto

de vista menguado de sus pasiones, ¿cómo no ha de tener altísimo interés el esclarecimiento de ese punto?

Para mejor ocasión, sin embargo, quedó ello aplazado; pero se dijo ayer lo bastante para que las afirmaciones respectivas queden al examen de todos y para sanción de la opinión.

El infanticidio ocurrido en Tarazona

Ampliando el breve informe que en nuestro editorial del día 18 dábamos a conocer referente al infanticidio ocurrido en Tarazona, por cuyo motivo marchó el Juzgado de Instrucción a formar el correspondiente sumario, en honor al buen nombre del citado pueblo, en el que jamás se recuerda la perpetración de un acto tan repugnante y cruel, cúmplenos decir: que la presunta autora de la tal *fazaña*, Hipólita Esteban, se hallaba al servicio doméstico de D.^a Anastasia Muñoz y es natural de Valdearenas, y sin que respondamos de su exactitud, que sólo a título de rumor público, consignamos, dícese ha declarado que en virtud de las palabras de casamiento que le tenía dadas Basilio Gil (no Basilio Centenera, como algún periódico ha publicado), entregó su honor, por consecuencia del cual acto vino al mundo el infortunado infante que al nacer tuvo tan fatal y bárbaro destino.

Basado sin duda el señor Juez de Instrucción en esa declaración, ordenó la detención del Basilio, que fué conducido al día siguiente a la Cárcel de la capital, el cual es hermano del que se dice era su novio, que bien pudiera suceder entablara con la tristemente célebre Hipólita Esteban las relaciones amorosas, con el mismo fin que el acusado, por cuyo hecho, aparte del acto salvaje que se le imputa, vendrá a deducirse qué clase de persona es, quedando por tanto juzgada.

Cómo se cumple la ley de Caza

A pesar del sentimiento que me causa el estar presenciando a cada paso lo que podríamos llamar injusticias, no es mi propósito ofender la dignidad de personas, que, por la representación que ostentan, están en el deber de corregir ciertos abusos que con respeto a las leyes se cometen, ni mucho menos pensar en deficiencias de estas, por cuyo motivo, me limitaré a exponer en estas columnas un poco de lo que sucede en España y especialmente en esta provincia, todos los años al llegar esta época.

Ninguno de cuantos se tomen la molestia de fijarse en estas mal trazadas líneas, ignorará cuanto en ellas se contiene; indudablemente otra pluma más autorizada que la que suscribe, sería la llamada a exponerlo, más ya que (indudablemente por exceso de modestia) no lo hace, permítaseme que sea el más humilde y lo escriba.

Según el artículo 17 de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, queda terminantemente prohibida toda clase de caza desde el 15 de Febrero al 31 de Agosto inclusive, en todas las provincias de España (salvo excepciones, que se omiten por no tener relación con el fin que nos proponemos).

¿Se cumple esto al pie de la letra en la provincia de Guadalajara? No. Al menos en los pueblos que frecuenta, el que suscribe. Sucede en casi todos estos, que uno porque cuenta con las simpatías del cabo... jefe de la demarcación en donde reside; otro, porque todos los individuos del puesto o en su mayoría le deben atenciones, resultando que todos los días vemos a unos cuantos expansionarse en sus respectivos términos municipales, con sus armas y reclamos sin que nadie jamás se permita llamarles la atención.

Muy bien hecho si así se hiciera con todos; pero desgraciadamente mientras esto sucede con cuatro o cinco, vemos que un infeliz con cinco o seis hijos por comer el infame delito de matar un conejo, para con él mantener a aquellos seres queridos constantemente amenazados por el hambre, es apresado y conducido como un malhechor a presencia de los Tribunales, que dictando el fallo con arreglo a la ley y no a su conciencia, le condenan a unos meses de reclusión. Sí, caros lectores; mientras cuatro ricos de pueblo cazan en tiempo de veda, vemos un infeliz pastor, que la casualidad le hace encontrarse en el campo un trozo de alambre flexible y no sabiendo lo que es, lo guarda en su bolsillo; llega la pareja, le cachea, y por no perjudicarlo, se contentan con propinarle una soberbia... ¿No es esto una ignominia? ¿No llena esto de indignación al que tiene sentimientos humanitarios? ¡Oh Ley! ¡Qué cruel eres para el pobre!

De esto ocurre mucho en esta provincia. Aquí, el que no tiene la dicha de poder entrar en la tertulia del señor cabo de la Guardia civil del puesto, tiene que guardarse muy bien de mirar si cruza el espacio un ave; en cambio el que es visita de casa de tan ilustre personaje, puede expansionarse a sus anchas y sin escrúpulo de ninguna clase.

Sabido es por todos, que según el artículo 44 de la precitada ley, es pública la acción para denunciar las infracciones; pero resulta un poco serio enemistarse con un Médico, Boticario, Cura o cacique de un pueblo; aparte de que en tal caso, tendría uno que dejar sus ocupaciones e ir espiándolos, cosa más propia de individuos a quienes todos pagamos para que lo hagan que del que necesita trabajar para mantenerse.

Las autoridades superiores son las más llamadas a poner término a estos abusos, con los cuales sus subordinados se crean el odio de la mayoría de las personas que los presenciamos. De no tomar cartas en el asunto, no está lejano el día en que el pueblo, sacudiendo su yugo, trate de poner término a tales pasiones, porque es tanto lo que se sufre, que el cuerpo se va cansando ya de tanta carga.

Ya que la ley no distingue clases ni categorías, mídase a todos con la misma vara; ¿se tolera? pues llegue a to-

dos esa tolerancia; ¿se usa rigor? pues a perseguir a todo delincuente.

El que suscribe, hace constar que no es cazador ni aspira a serlo; por tanto no le mueve a trazar estas líneas ningún fin particular, sino un vivo deseo de que se proceda sin pasión, deseando venganzas pobres y distinciones que a nada conducen. Por algo vivimos en un país culto.

AURELIO LOPIZ.

Fuentelehiguera.

Postales

Alcolea del Pinar

La festividad de San Antonio de Padua es una de las que con más fervor y entusiasmo se celebra en muchos pueblos de nuestra provincia. Tal ha ocurrido en esta localidad en los días 13, 14, 15 y 16 de los corrientes.

La función religiosa estuvo a cargo del párroco D. Crisanto de Diego, ayudando en los oficios divinos los señores curas párrocos del Sotillo y Garbajosa D. Tomás Castellote y D. Ignacio Carrero, siendo presidido el acto por las dignas autoridades civiles y los individuos del cuerpo de la Benemerita. Ocupó la sagrada cátedra D. Julián Moreno, párroco de Palazuelos, en cuyo panegirico si no dejó ver su acostumbrada elocuencia abundó en enseñanzas prácticas.

El templo, que debido al ingenio y gusto artístico del sacristán estaba profusamente adornado, se vió invadido por innumerables fieles.

Los festejos populares, debido al celo del señor alcalde D. Ramón Rangil han resultado espléndidos y brillantes.

El bello soxo, alma de estos festejos estuvo elegante y atractivo. Un sin número de simpáticas señoritas, entre ellas la Srta. Laura García hija del bien acreditado comerciante de Sigüenza D. Pedro García, y las de D. Ildefonso Pascual y D. Luis, de esta localidad, fueron objeto de las miradas de todos y de las innumerables flores que labios encantados de su belleza dejaban escapar con incomparable gracejo y oportunidad, siendo recogidas con embelesantes sonrisas.

Cafés, casinos y tabernas se han visto muy concurridos; pero el centro de la gente escogida lo constituyó la Confitería y bien surtida Pastelería del cariñoso y bien relacionado D. Isidoro Escolano. Allí libaban y refrescaban el paladar con los agradables dulces, aromáticos caramelos, suaves y gustosos licores de todas clases adquiridos de las más renombradas fábricas. Nada dejaba que desear este establecimiento que puede competir con los de su clase de mayores poblaciones; pues todos, vecinos y forasteros, entraban y salían alegres y satisfechos del fino gusto y agradable trato de D. Isidoro Escolano.

Los bailes estuvieron concurridísimos y muy animados; pues multitud de parejas encantadoras viraban de acá para allá, murmurando ellos en los oídos de ellas ese suave, dulce y semi-imperceptible vientecillo del amor.

Un desechado cinematógrafo constituyó los festejos nocturnos, representando cuadros que aunque viejos, eran nuevos para la mayoría.

Los hijos de este pueblo siempre entusiastas, y joviales dieron una vez más pruebas evidentes de su buen tono humorístico y revelantes prendas de talento despejado (aunque no debidamente cultivado) en el que, sobre todo, en este día brillaba una chispa de alegría inspirada por el dios Baco, objeto de sus cultos compartidos también con la diosa Venus.

Bien revela esta verdad el verlos rodeados y cubiertos por la ilusión de creerse trasportados a aquellos tiempos del frío y de la nieve, del pavo y del mazapán.

Efectivamente unos veinte matrimonios, echando penas al hombro y los

nenes a la calle, reunidos, formaron un escabechado de gallinas por carecer del pavo de dibujado plumaje.

Por último, el desfile de huéspedes amigos cuya última estación de partida era confitería de D. Isidoro Escolano constituyó el final de la fiesta.

Entre ellos se encontraba nuestro querido y simpático amigo D. Antonio A. Mazario y Serrano, quien en el tiempo que ha vivido entre nosotros, ha sabido granjearse las simpatías de altos y bajos, siendo por lo tanto muy dolorosa su partida de ésta; y dejando gratos recuerdos entre nosotros se despidió con profundo sentimiento, prometiendo toda suerte de sus posibles favores a los hijos de Alcolea del Pinar.

El pueblo en general y en particular todos los que nos llamamos sus amigos, después de desearle toda clase de venturas, le manifestamos con un fuerte apretón de manos nuestra sincera y eterna gratitud.—Un suscriptor.

Nuevos Ingenieros

Han sido aprobados en las últimas asignaturas de la carrera de Ingenieros militares y dentro de unos días serán nombrados primeros tenientes de este Cuerpo, los señores D. Antonio Espin López, D. Carlos Feláez Pérez, D. Antonio Fernández Bolaños, D. Baldomero Buendía Pérez, D. Vicente Medina González, D. Jesús Aguirre Ortiz de Zárate, D. Genaro Olivie Hermida, D. Fernando Sánchez de Toca, D. Manuel Chueca, D. Francisco Jimeno Galindo, don Federico Tenllado Gallego, don Lorenzo Almarza Mallaina, D. Luis Zatorra Villalonga, D. Pedro Fouquier Lozano, D. José Laisu Llarroz.

D. Carlos Bordons Gómez, D. Jorge Palanca Martínez, D. Alejandro Más y Gominde, D. Antonio Bastos Ansort, D. Carlos López Ochoa y Cortijo, D. Arturo Fosar Borrari, D. Fernando Estévez Folerasco, D. Vicente Cala, D. Antonio Escofet Monzó, D. Francisco Ramirez y Ramirez, D. José Fernández Checa Borrás, D. Enrique Escudero Cisneros, D. Antonio Villalón Gordillo, D. Néstor Picasso Vicent, D. Rafael Martínez Valdonaño, D. Antonio Sánchez Rodríguez, D. Luis Sausa Peco, don Eduardo Meseguer Marin, D. Jaime Nadal Fernández, D. Rafael Ortiz de Zárate y López, D. Ricardo Pérez y Pérez Eulate, don Angel Alfonso de Luna.

Esta tarde se celebrará en la Academia el tradicional banquete llamado de la copa, y esta noche, en la sociedad «Nueva Peña», un baile de confianza, a las diez de la noche, al que acudirán toda la promoción y muchas distinguidas señoritas, prometiendo resultar brillantísimo.

Mañana saldrán en viaje de prácticas y visitarán varias poblaciones.

Reciban todos nuestra sincera y entusiasta enhorabuena.

M. V.

Merecida recompensa

El día 20 del presente mes, se reunieron en la Sala de Profesores del Colegio de Huérfanos de la Guerra todo el profesorado, con el fin de hacer entrega al Maestro de dicho centro D. Manuel Fernández de la cruz blanca del Mérito Militar, como recompensa a su trabajo en pro de la enseñanza de los alumnos del Colegio.

El comandante jefe de estudios Sr. Bordenoy, hizo entrega de la cruz y con breves palabras expuso las dotes de tal profesor, a quien se le encomiendan los alumnos para sus primeros pasos en el camino del saber.

El señor Fernández contestó emocionado a tales palabras.

Terminado que fué el acto oficial, fué felicítadísimo por todos los profesores, deseándole nuevas recompensas en el cumplimiento de su misión.

INFORMACIÓN

Por falta de lugar no nos podemos ocupar de la fiesta celebrada ayer en casa de D. Juan Zabía, con motivo de su santo.

Entre los viajeros que ocupaban el tranvía que el día 20 descarriló en la calle de Fernando VI frente a la del Barquillo de Madrid, se encontraba el primer teniente de Ingenieros D. An-

tonio Blanco, que se le apreció una lesión en la ceja derecha y varias erosiones de pronóstico reservado.

Otro de los viajeros que resultó con lesiones en el brazo izquierdo de pronóstico reservado, es D. Manuel de Ciriá, pariente de nuestro amigo y colaborador el primer teniente de Infantería profesor de este Colegio de Huérfanos de la Guerra D. Víctor Jareño.

Mucho nos alegraremos del restablecimiento de dichos señores.

La mayoría de las enfermedades son por las aguas, que no son todo lo clarificadas que deben ser; pero esto se evita filtrándolas y quedan completamente esterilizadas.

Filtro de gran fantasía y propio para un comedor a 14,85, lo vende la casa Agustín García, Mayor baja, 2.

Casa especial en óptica.

De regreso de una larga excursión por las capitales de España para ampliar estudios pedagógicos, nuestro responsable en Madrid DON REDO, volverá a inaugurar sus tareas en nuestro periódico, contándonos con su peculiar y galano estilo las impresiones suyas de cuanto ha visto y oído.

Quando hayáis probado todos los medicamentos contra la **tos ferina, bronquitis** y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

El sábado salió para Córdoba, donde pasará unos días en sus posesiones, el gobernador civil Sr. López y González.

Después de haber pasado unos meses en comisión en Madrid, esta tarde marchará a su destino de Melilla, el primer teniente de Ingenieros D. Pío Fernández Mulero.

Todo el que compre sus sombreros o gorras en la Sombrerería **La Tijera de Oro** encontrará un gran surtido y las últimas novedades, a precios más baratos que en Madrid.

Mucho surtido en gorras desde tres reales. —P.

En esta población hemos saludado a nuestro amigo D. Mateo Fauguier.

COMERCIANTES

Si queréis hacer una propaganda rápida y extensa, anunciarnos en **LA REGIÓN**, único periódico bisemana.

En esta población está pasando unos días nuestro querido amigo el diputado provincial D. Venancio Corral y su distinguida señora, para presenciar la primera Comunión de su sobrina Carmencita Ruiz Zorrilla, a la que felicitamos.

De Madrid, donde ha pasado un mes con sus tíos, regresó el domingo la bellísima Srta. Lolita Quiutana.

REPRESENTANTE

Importante casa española de maquinaria industrial, necesita representante en esta plaza, serio, activo, conocedor clientela y con relaciones en el ramo.

Dirigirse con referencias detalladas y garantías a La Prensa, 2.231, Caromen, 18, Madrid.

Por su santo que celebraron ayer felicitamos a la señora de Almoraz, viuda de Guitián y a los Sres. Zabía, Alejandro, Echeverría, Bayón, Martín Oñoro, García, Gallo y Carrasco.

Instituto Radioterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, nevi pigmentarios, encoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio, exaltálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no cesan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas se curan sin

sufrimientos, sin operación, sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radioterápico de Madrid, paseo de Recoletos 31.

Víctima de penosa enfermedad, el día 20 dejó de existir D. Esteban Vázquez Arroyo, del comercio de esta ciudad.

Reciba su familia nuestro pésame.

En Andalucía ha fallecido el padre de nuestro amigo D. Antonio Villalón Gordillo.

Reciba nuestro más sentido pésame.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería **La Tijera de Oro**? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios, y un traje de 25 pesetas, a la medida, en otras casas vale 50.

Venta por metros de paños y panas. —P.

El sábado por la tarde en el paseo de la Concordia se perdió una pitillera de metal blanco que en su tapa tiene escrita la palabra **Benz** y contenía un billete de 50 pesetas y tabaco.

La persona que lo entregue en la calle de Topete, 2, o en esta redacción se le gratificará.

LA REGIÓN se vende en la portería del Casino principal.

Nuestro querido director el abogado y diputado provincial D. Miguel Solano, trasladará su residencia dentro de breves días al inmediato pueblo de Fontanar, donde pasará el verano en compañía de su distinguida familia.

Nos complacemos en poner en conocimiento del público, que la popular Sastrería y Sombrerería **La Tijera de Oro**, Mayor baja, 69, tiene un extenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños, pudiendo venderlas con un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa, por estar construidas en sus propios talleres. —P.

Por reciente modificación del nuevo uniforme del cuerpo de la Guardia civil, para verano será guerrera gris con tresillas grana en el cuello y bocamangas y pantalones también de color gris.

De este uniforme tendrán que estar provistos antes de fin de Julio, todos los que pertenecen a dicho cuerpo de la Guardia civil.

Aparatos para luz eléctrica de comedor, con cuatro luces, desde catorce pesetas, en casa de Manuel Taberné.

Dentro de unos días se pondrá a la venta una nueva novela original de nuestro amigo el escritor D. José Camino, que tiene por título **La ciudad del Cielo**.

Qué a gusto se vive sin insectos.—Para la polilla, nada mejor que alcanfor, rauftalina, alcanforil y la pimienta especial.

La exterminación de moscas, mosquitos, chinches y pulgas, usar los insecticidas Perat-Fior y Leyer, que es lo mejor.

Trigo Marroquí para matar ratas y ratones, muy infalible, paquete 40 céntimos. Droguería y Perfumería de

Agustín García, Mayor baja, 2

Con su familia ha salido para sus posesiones de **Perocrespo**, en el Cubillo, D. Rafael Aldeanueva.

Heladoras de varios tamaños para casas particulares, cafés, etc.; polvos insecticidas Perat; regaderas y otros artículos de verano, Manuel Taberné.

En el pueblo de Rebollosa de Jadraque se ha presentado una plaga de insectos parecidos a los llamados vulgarmente **saltamontes** que se teme sea langosta.

En la extensión de un kilómetro está completamente cubierto el suelo y en algunos sitios mide la altura de 20 centímetros.

Para este pueblo ha salido el personal del servicio agronómico para comprobar qué clase de plaga es y ver el medio de hacerla desaparecer sin que se propague a los sembrados inmediatos.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifoidea y afecciones consuntivas y en todos los establecimientos de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.

Ha regresado de los trabajos de campo nuestro amigo el ingeniero de montes D. Juan Echeverría.

En Madrid ha dejado de existir repentinamente el oficial que tué de esta Delegación de Hacienda D. Alejandro Alvarez.

Reciba su familia nuestro pésame.

María de las Nieves

FÁBRICA DE HIELO

DE

Miguel Pérez (Morchatería)

BRADI, 1.—GUADALAJARA

Se vende hielo a todas las horas del día a 0'15 pesetas kilo.

Llevando desde 20 kilos en adelante a 0'10 pesetas (para fuera se mandan los pedidos por ferro-carril o en los coches de la línea). 12—2.

SUBASTA

En la Notaría de D. Francisco de la Escosura, Tudescos, 1, Madrid, tendrá lugar el día treinta del corriente mes a la hora de las doce la subasta pública, notarial, de una posesión de utilidades y recreo consiste en 136 fanegas de tierra próximamente, con palacio, jardín, alameda, manantiales, huerta con regadío y monte con caza, a 17 kilómetros de Guadalajara con carretera hasta la finca. Tipo de la subasta 50.000 pesetas. Titulación y pliego de condiciones, en la expresada Notaría, de diez a una, todos los días laborables.

De ocasión y garantizadas, se venden dos máquinas de coser, «Singer», seminuevas en 60 y 65 pesetas.

Darán razón, calle Madrid, 10, bajo. 2—2.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros

contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acorralada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS
Capital Social	(Suscrito... 5.000.000 00)
	(Desembolsado... 1.600.000 00)
Reservas	(Estatuaria... 1.000.000 00)
	(Técnicas y de garantía... 1.162.966 33)
	(Primas anuales del último ejercicio... 2.418.573 12)
	(Siniestros satisfechos... 14015.38832)

DOMICILIO SOCIAL

Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Subdirección provincial a cargo de

D. JUAN BAYON DE DIOS

Guadalajara, Mayor baja, 20, dupdo. V.

Se venden 40 ovejas blancas y dos carneros sementales, aquéllas de diente abierto y de primera y segunda edad.

Para tratar, dirigirse a Nicasio Abad, en Alarilla.

Se venden de 15 a 20 colmenas. En un plazo de un mes, dirigirse a Juan Sanz Cardeñosa, en Valdeavero (Madrid).

Se venden 40 ovejas jóvenes, con 40 corderos y 40 carneros. Para tratar Santiago Nova, Cendejas de Enmedio.

Se vende un carro de lanza o violín y unas guardanices, todo en buen uso, junto o separado.

Para tratar, en Humanes, con Vicente Marchamalo Sanz. 5—4

Labradores: se vende una segadora «Simplex» nueva, ó se cambia por una mula joven, cada cosa en lo que valga; para tratar en Humanes, Luis Marchamalo.

Se vende un caballo de cuatro a cinco dedos. Suedad 6 años. Para tratar en Torrejón del Rey, con Bernardino Recio.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

LA ESTRELLA Domicilio Social: Madrid, Espoz y Mina, 6

Capital desembolsado Pesetas 5000.000:

«La Estrella» tiene constituido el depósito que exige la ley

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendios de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.—Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

Subdirector en Guadalajara: D. FRANCISCO B. DE QUIRÓS

Mayor baja, 20, principal

SASTRERÍA ESPECIAL

en trajes para niñas y niños; se remiten catálogos gratis con precios, figurines y condiciones de pago.—Pablo Reguero, Espoz y Mina, 9.—Madrid.

Trajes para verano y prendas confeccionadas por separados.

No comprar, sin ver surtido y precios en

Estudio, 10, TIENDA

ISIDRO MUÑOZ ofrece sus servicios como ordinario de Guadalajara a Madrid y estaciones intermedias.

Se recogen encargos en el establecimiento de D. Gregorio Carrasco y en la calle del Amparo, 3.

Aguas y baños de Sicilia en Jaraba (ARAGON)

Declarados como una especialidad para la curación del reuma, artritis, gota, cólicos nefríticos y epáticos, expulsión de arenas, siendo eficacísimos en la diabetes sacarina.

Itinerario: Estación de Cetina en la línea de Madrid a Zaragoza, donde a la llegada de los trenes mixtos y correos esperan los coches del establecimiento; al bajar del tren preguntad por los coches de Sicilia.

Se venden 65 ovejas jóvenes, con 56 corderos, 15 borregos y 7 carneros sementales, o la mitad.

Para tratar, con Mauricio Simón, en Copernal.

El que quiera ahorrarse tiempo y dinero debe encargar sus impresos en la Imprenta GUTENBERG.

Bardales, 6 y Cuesta de Calderón, 6

Se venden o arriendan unas tierras en Olmeda del Extremo; para tratar con José Cortés en Chiloeches.

SI NECESITA USTED comprar plata, oro, relojería de bolsillo, pared y despertadores, acuda a la calle

ESTUDIO, 10, TIENDA

donde encontrará cosas de mucho gusto y a precios sin disputa alguna, mucho más baratos que en Madrid.

Guadalajara: Imprenta Gutenberg Bardales, 6

Academias Militares

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

(Continuación.)

tados al mismo módulo 10, que servirá de regulador para todas ellas.

Art. 12. Se adopta asimismo para la calificación de los estudios interiores la escala de notas de 0 a 10, con igual significación y correspondencia que la establecida para el ingreso; y en los propios términos, no podrá obtenerse aprobación en examen con nota inferior a 5 que corresponda a la mínima concepción de bueno, obtenida igualmente en el ejercicio práctico o escrito que en el oral correlativo en las materias de examen dual.

Art. 13. Para aplicar estas calificaciones, se determinará de la manera establecida la nota media de cada examina-

dor respecto de los temas o ejercicios propuestos, papeletas o preguntas contestadas, y si el promedio de las notas medias correspondientes a todos los que constituyan el Tribunal es 5 o mayor que 5, el alumno obtendrá aprobación en el ejercicio respectivo, y será desaprobado en el caso de que resulte menor que 5.

Art. 14. Todas las materias comprendidas en los planes de estudio tendrán, sin excepción, calificación numérica afectada del coeficiente respectivo de importancia; de modo que en cada clase, se harán tantas calificaciones como asignaturas las constituyan, y en las materias sujetas a doble examen se deducirá la nota del promedio de las parciales discernidas en los ejercicios práctico y oral.

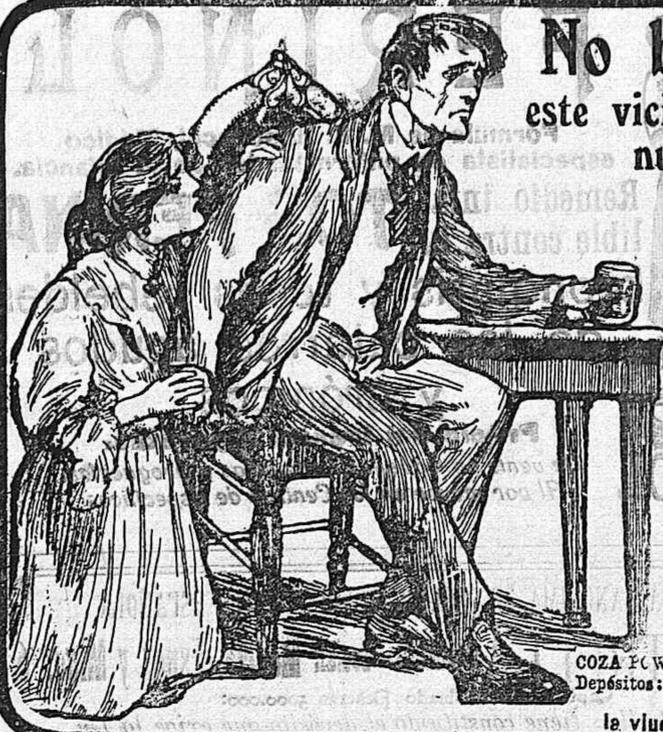
Art. 15. Para computar luego la nota final del año, determinando el orden de puestos de los alumnos con la debida influencia de la labor desarrollada en el curso, se asociarán: la nota media de las obtenidas por aquéllos durante el año en las conferencias o parte teórica de las materias, la media de los trabajos prácticos conexos realizados en el mismo, y la resultante del acto del examen siempre que no sea inferior a 5; la suma de las cuales notas parciales afectadas de los respectivos coeficientes de importancia,

dividida por tres, dará la nota particular de la asignatura; el promedio de todas las cuales, correspondientes a las materias que integren la clase, dará la nota parcial de ésta, como el término medio de los de todas las clases del curso la nota final del año y, en consecuencia, el orden de los alumnos en cada curso académico. De igual modo, el resumen de las notas de los distintos años, dará la definitiva que marcará el orden de la antigüedad de los alumnos en promoción al terminar los estudios.

Art. 16. Se concede validez definitiva a la asignatura que en examen reglamentario de la propia Academia haya sido aprobada; por consiguiente, el alumno que con arreglo a los preceptos reglamentarios deba repetir examen, no tendrá necesidad de sujetar a la reválida las asignaturas que ya hubiese obtenido aprobación con anterioridad, contrayéndose únicamente la repetición y nuevo examen a los desaprobados, a no ser que desease mejorar de nota que podrá examinarse de nuevo, prevaleciendo en último caso la calificación más alta que en uno u otro examen alcance.

Art. 17. Deberán, empero, los alumnos que se hallen en este caso, seguir incorporados al curso a que correspon-

(Se continuará)



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

— ORTEGA —

A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratoro Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

Arados de vertedera
MARCA



FERRETERIA MADRILEÑA
DE
ALFONSO L. ARRIERO
MAYOR BAJA, 20

son los mejores y más baratos (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)
Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc.

RELOJERIA
DE
JULIO RAMIREZ Y SERRANO
(Sucesor de D. Francisco Serrano)
Calle Mayor alta, 15, (Frente al Teatro).-GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha. Se hace toda clase de composuras en relojería y maquinaria de precisión. Se compra oro y plata.

Almacén de hierros, ferretería y cristales

DE LA
VIUDA DE MORILLAS
(en Testamentaria)

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, lunas, espejos, aparatos y material de electricidad, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herrajes y clavazón, artículos de molinería, zafraes, cántaras, cribas, arados de vertedera (Parsons), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada. Heladoras.

Especialidad en cementos, baldosín y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL
SE HACEN Y COLOCAN CORTINAS-PERSIANAS

MAYOR BAJA, 52 Y TORRES, 1.-GUADALAJARA



VINO DE PEPTONA
ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

Balneario de Archena.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación de mercurio.

Temporada oficial de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus de Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.— Todos bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar notieias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).

EGMAR Recomendamos como prueba definitiva de su calidad insuperable instalar igual número de lámparas EGMAR y de cualquier otra marca.

Las demás se fundirán; las EGMAR durarán

ÚNICA IRROMPIBLE

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G.-THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)

Madrid: Marqués de Cubas, 18.-Barcelona: Ronda Universidad, 22.-Bilbao: Calle Elcano.-Sevilla: Zaragoza, 14.-Valencia: Lauria, 29 y 31.-Gijón: Carmen, 4.

¿QUIERE SER USTED DICHOSO?

Y no vivir con tristeza, miseria preocupaciones tormentos, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; tener fortuna, salud y suerte con mi libro que mando gratis de «Secretos Maravillosos».

Escriba J. CATALÁ.—Casier, núm. 2, París (Francia) e incluya sello de 25 céntimos para la contestación. (Franquear las cartas con 25 céntimos).